



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LISRONI S.A., CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2014, a las 11:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle de las Frutillas s/n y Av. Eloy Alfaro se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía LISRONI S.A. integrado por los socios señora GIOCONDA PEÑAHERRERA MARTINEZ, propietario de 4325 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 99% del Capital Social; y MARIA DEL PILAR JARAMILLO ALVARADO, propietario de 5 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 1% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidente de la compañía el Sr. PLINIO DE JESUS PEÑAHERRERA MARTINEZ quien actúa en calidad de Secretario, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, Informe de Gerente, Informe de Comisario.

1.- Toma la palabra la Sra. Gioconda Peñaherrera Martínez en calidad de Gerente General para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Así mismo la Sra. Gerente General, Gioconda Peñaherrera Martínez presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

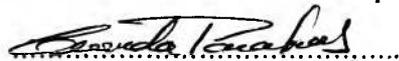
Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2013, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LISRONI S.A., **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2013, así como el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

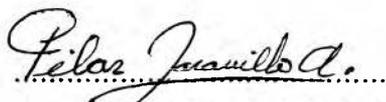
Siendo las 14:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



Sra. GIOCONDA NARCISA PEÑAHERRERA MARTINEZ

SOCIA



Sra. MARIA DEL PILAR JARAMILLO ALVARADO

SOCIA